



ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR PARA EL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY

AGOSTO 2023



Infografía
Descarga digital



Boletín
Descarga digital

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR¹ PARA EL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY

En el Área Metropolitana de Monterrey, en agosto de 2023, la inflación anual fue de 4.163% y la mensual, de 0.481%

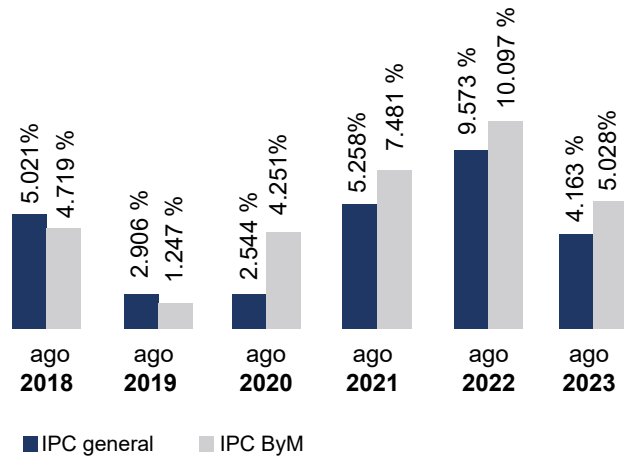
Inflación anual

En el Área Metropolitana de Monterrey (AMM), de agosto de 2022 a agosto de 2023, las familias regias promedio enfrentaron una inflación anual general del 4.163%, (IPC general). Por su parte, las familias regias de menores ingresos afrontaron una inflación del 5.028%, de acuerdo con el IPC para el estrato bajo y marginal (IPC ByM) (véase gráfica 1).

El IPC ByM es más alto que el IPC general como consecuencia del aumento en el precio de productos considerados de primera necesidad como el de los refrescos, el de las tortillas de maíz, el del jamón, el del limón y el de la salchicha, los cuales representan una mayor proporción del gasto de las familias de menores ingresos. Destaca la baja en el precio de la energía eléctrica y el del gas natural.

En el AMM, la inflación anual continúa por encima del 4% desde abril de 2021 y por debajo del máximo de 10.693% alcanzado en junio de 2022. La inflación anual en el AMM se alinea con la tendencia de desaceleración inflacionaria nacional, siendo este valor el más bajo en lo que va de 2023, lo cual se explica por la disminución en el precio de los energéticos como la energía eléctrica, el gas natural y el gas LP.

Gráfica 1. Comportamiento de la Inflación anual en el AMM



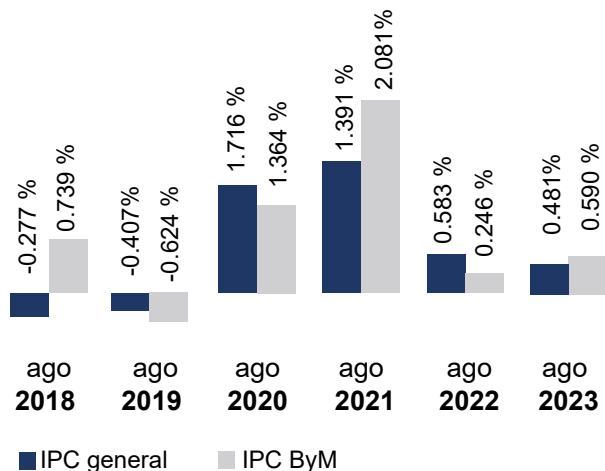
Fuente: elaboración propia con datos del IPC-AMM.

Inflación mensual

Según el IPC general, la inflación mensual de agosto de 2023 fue 0.481%; mientras que la de los regiomontanos de menores ingresos fue de 0.590% (IPC ByM), ver la gráfica 2. La inflación mensual que enfrenta el regio de menores ingresos es superior a la que enfrenta el regiomontano promedio debido a que, en el mes, incrementó el precio de productos de primera necesidad como el del limón, el de la cebolla, el del frijol, entre otros, destacando el incremento en el precio de la energía eléctrica (ver la infografía 1).

¹ A partir de 2017, el IPC para el AMM está en un proceso de actualización, esto debido a que la canasta de consumo representativa corresponde a la de 1996.

Gráfica 2. Comportamiento de la Inflación mensual en el AMM



Fuente: elaboración propia con datos del IPC-AMM.

Variación porcentual por grupo de consumo

En el cuadro 1 se observan las variaciones porcentuales en el precio de los bienes y servicios clasificados según los grupos de consumo, tanto para el IPC general como del IPC ByM, destacando lo siguiente: i) en el grupo de alimentos, bebidas y tabaco resalta el incremento en el precio del jamón, el de la cebolla, el del limón, el del aguacate, entre otros; ii) en el de transporte y comunicaciones destaca el incremento en el precio de los boletos del metro y del transporte aéreo; iii) en el de educación y esparcimiento disminuyó el precio de los paquetes y gastos turísticos –los cuales solo se consideran en el IPC general- además de la disminución en el precio del material escolar; iv) en el de vivienda resalta el incremento en el precio de la energía eléctrica, principalmente; v) en el de muebles, aparatos y accesorios domésticos aumentó el precio de la cocina integral –el cual solo se considera en el IPC general- así como el precio de los detergentes, por otra parte, disminuyó el precio del papel sanitario; vi) en el de ropa y calzado destaca la disminución en el precio de los

pantalones para hombre y mujer de mezclilla y el de los zapatos para hombre; vii). En el de salud y cuidado personal disminuyó el precio de la pasta dental y el de las lociones y perfumes.

Cuadro 1. Variaciones porcentuales del IPC General y ByM de agosto de 2023*

GRUPOS	IPC	IPC ByM
TOTAL	0.481%	0.590%
Alimentos, bebidas y tabaco	1.190%	1.066%
Transporte y comunicaciones	0.405%	0.132%
Educación y esparcimiento	-1.124%	-1.553%
Vivienda	2.129%	1.671%
Muebles, aparatos y accesorios domésticos	0.421%	-0.644%
Ropa y calzado	-4.266%	-4.177%
Salud y cuidado personal	-2.245%	-1.565%

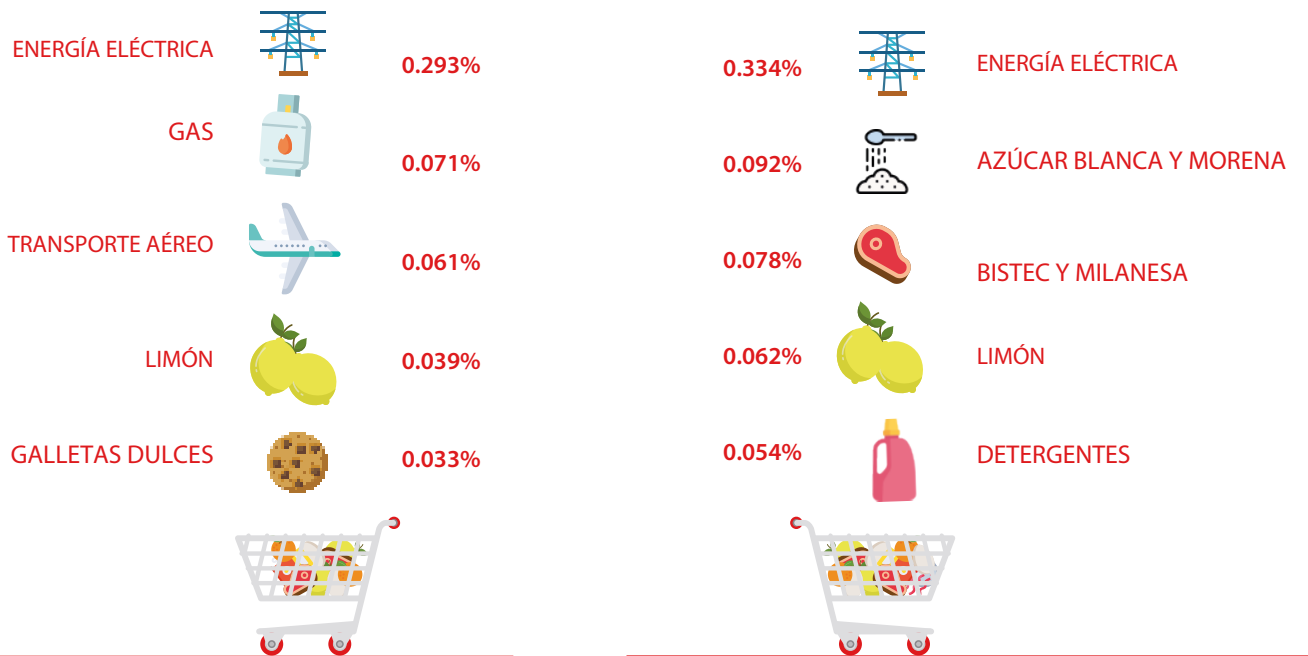
*Con respecto a julio de 2023.

Fuente: elaboración propia con datos del IPC-AMM.

Nota: el grupo de otros gastos no se incluye en el cuadro ya que no hubo variaciones en los precios de los productos que se consideran en este grupo.

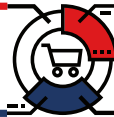
Infografía 1. Productos con mayor incidencia mensual

PRODUCTOS CON MAYOR INCIDENCIA



IPC

AUMENTO
DISMINUCIÓN



AUMENTO
DISMINUCIÓN

IPC BYM

